

GUÍA DE RESPUESTA A EMERGENCIAS PARA FAMILIAS



El Distrito Escolar de la Ciudad de Rochester tiene planes de emergencia detallados para cada escuela. Colaboramos con las fuerzas del orden locales y las agencias médicas y de bomberos para responder con eficacia y eficiencia a cualquier situación. Si surge una situación crítica o de emergencia, se iniciará la respuesta apropiada. Por favor tenga en cuenta que a los estudiantes NO se les permitirá salir durante cualquier respuesta a emergencias.

Las escuelas realizarán 12 simulacros de emergencia cada año escolar: ocho simulacros de evacuación y cuatro simulacros de cierre por seguridad. Seis simulacros de evacuación y dos de cierre por seguridad se realizarán entre el primer día de clase y el 31 de diciembre. Los dos simulacros de evacuación y los dos de cierre por seguridad restantes se realizarán entre el 1 de enero y el 1 de mayo. Los cuidadores serán notificados al menos siete días antes de un simulacro de cierre por seguridad.

REFUGIARSE EN SU UBICACIÓN ACTUAL

Se inicia el proceso de buscar refugio en el lugar donde se encuentra para albergar a los estudiantes y al personal dentro del edificio para brindar protección contra elementos del ambiente exterior, como el clima. Los estudiantes y el personal permanecen en las aulas o son trasladados a ellas, y la enseñanza continúa con normalidad. La oficina principal está abierta para cualquier persona que busca refugio.

PERMANECER EN SU UBICACIÓN ACTUAL

Se inicia la permanencia en su ubicación actual por emergencia para limitar el movimiento de los estudiantes y el personal mientras se trata de incidentes a corto plazo, como una urgencia médica aislada o un corte de energía. Los estudiantes y el personal permanecen en/son trasladados a las aulas, y las clases continúan normalmente. La oficina principal está desbloqueada y abierta.

EVACUACIÓN

Una evacuación se inicia cuando hay condiciones dentro del edificio escolar que podrían ser inseguras. Los estudiantes y el personal evacúan el edificio a un lugar externo y se reúnen en lugares predeterminados. Una evacuación fuera del sitio puede ser necesaria, dependiendo del incidente. Los funcionarios del distrito coordinarán el desplazamiento a un lugar a pie o llevarán a los estudiantes en autobús a un lugar fuera del campus. La información sobre la reunificación de los estudiantes se compartirá con las familias a través del sistema automatizado de mensajes del Distrito.

CIERRE PREVENTIVO DEL EDIFICIO POR AMENAZA EXTERNA

Un cierre de emergencia de la escuela se inicia para asegurar los edificios y terrenos de la escuela durante incidentes que presentan una preocupación inminente fuera de la escuela o el campus. Los estudiantes y el personal permanecen en las aulas o son trasladados a ellas, y la enseñanza continúa con normalidad. Las puertas del perímetro permanecen cerradas y vigiladas. Las fuerzas del orden notificarán a la administración escolar cuándo puede levantarse el cierre de seguridad.

ENCIERRO TOTAL DE EMERGENCIA POR AMENAZA INTERNA

Se inicia un cierre interno para asegurar los edificios y terrenos de la escuela durante incidentes que presenten una amenaza inmediata de violencia dentro de la escuela o de los edificios del campus. Los estudiantes y el personal permanecen en las aulas o son trasladados a ellas lejos de la vista de puertas y ventanas, que se cierran con llave y se cubren. Las actividades en las aulas se detienen hasta que concluya el incidente. La oficina principal permanecerá cerrada y no se atenderán los teléfonos. No se permitirá a nadie entrar o salir del edificio. Las fuerzas del orden notificarán a la administración de la escuela cuándo puede levantarse el cierre de seguridad.

REUNIFICACIÓN DE FAMILIA Y ESTUDIANTES

La reunificación familiar-estudiantil es un proceso en el que se pedirá a los padres/tutores que recojan a sus hijos de la escuela o de un lugar alternativo en una entrega formalizada y controlada. Los estudiantes SÓLO serán entregados a los padres/tutores u otros adultos que figuren como contactos de emergencia y presenten un documento de identidad con fotografía.

**La comunicación es vital en cualquier emergencia.
¿Qué puede hacer para estar preparado?**

En caso de emergencia, el Distrito se pondrá en contacto con los padres a través del sistema automatizado de mensajes. Por favor, asegúrese de que su información de contacto de emergencia está actualizada e informe de cualquier cambio de número de teléfono, correo electrónico y domicilio a la oficina principal de las escuelas de sus hijos.

¿Qué debe hacer cuando le avisen de una emergencia en la escuela de su hijo?

Solicitamos a las familias que NO acudan a la escuela durante una emergencia a menos que se les indique que lo hagan. Si bien su instinto natural en una emergencia puede ser ir a la escuela, por favor, comprenda que hacerlo puede reducir significativamente la capacidad de la escuela para responder a la situación e interferir con la policía u otro personal de emergencia.